

## Ferrocarril al Curaray

Son legales, exactos y bien fundados los razonamientos hechos en los considerandos 3º y 5º de la sentencia de vista y pido sean confirmados.

**8º**  
Los argumentos aducidos por el primer Ministro para resolver la glosa 8ª en lo relativo a la falta del Páguese en la mayor parte de los documentos de esta cuenta, los creo susceptibles de error de concepto al hacer hincapié en las disposiciones legales allí transcritas para reforzar la argumentación en contra de una disposición enteramente conocida y siempre acatada en este Tribunal. En efecto, es la primera ocasión que se ha dado un caso como este en el que se resuelve que no hay necesidad del Páguese en los documentos sólo a virtud de una simple resolución de una Junta en la que, si los "hombres de verdadero criterio jurídico no escaseaban" como dice el cuentadante es más de extrañarse una resolución opuesta en un todo con el Artículo 22, atribución 10 de la Ley de Hacienda que dice: "Sin el Páguese, los Tesoreros o Colectores no podrán hacer gasto alguno ni el Tribunal pasarlo en sus cuentas". ¿Podía un acuerdo de una Junta por honorable que ella sea, derogar de una plumada lo claro y terminantemente exigido por una Ley? ¿Cuándo se ha oído que se eche a rodar una disposición legal sólo por el querer de una Corporación por más ilustre que sea? ¿En que Legislación se previene un caso análogo a éste? ¿Una Junta ilustre disponiendo se viole la Ley!— Si entre los miembros de que ella se componía hubieron grandes Abogados, como no se puede desconocer, tuvieron que tener presente que sólo el Poder Legislativo tiene autorización para expedir los Códigos Nacionales, dictar Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones para el arreglo de los diferentes ramos de la Administración Pública, é interpretarlos, reformarlos ó derogarlos (Artículo 54, atribución 19 de la Constitución).—Francamente, no puede creerse sea verdadera una resolución semejante, y por esto, precisamente, solicité de Ud., se dirija al Sr. Presidente de la Junta Promotora pidiéndole remita el Libro de actas en el cual deben constar todas las deliberaciones y así cerciorarnos, todos, de la veracidad del Dto. Letra B, mandado en la primera contestación y en el que se dice que el 30 de Enero de 1906, se resolvió "ordenar al Sr. Intendente mande los vales ó recibos de descargo con el Visto "Bueno ó Páguese del Gobernador, hoy de nada sirve"; pues, el Libro reclamado no llega hasta hoy a este Despacho.— Que la Junta hizo bien en disponer que el Visto Bueno sea firmado por el Ingeniero en Jefe, Sr. Walter G. Fox, extranjero, en lugar del Intendente, ecuatoriano, no se puede negar puesto que nadie como él podía tener conocimiento de la exactitud de los gastos a que se refieren los vales, gastos ocurridos en apartadas regiones del Oriente; esto y sólo esto pudo hacer la Junta para asegurar más la exactitud del gasto y en armonía a la novena atribución del mismo Artículo arriba citado; pero no pertenece de Legisladores y declarar por sí y ante sí de que el Páguese de nada sirve. Todos los vales tenían que llegar a Quito, como en efecto llegaron y están adjuntos a la cuenta; entonces, por qué no se hizo firmar en el Páguese puesto al pie de cada uno de ellos al señor Presidente de la Junta, como así se ha hecho con muchos de ellos y con tres objetados y que se hallan en el expediente (Fojas 26, 27 y 28), como remitidos en contestación? Muy bien pudo haberlo por facultarle la Ley cuando determina que "en las Tesorerías y Colectarías respectivas pondrán el Páguese los Presidentes de las Juntas de Caridad, Instrucción, Obras Públicas, etc., etc.—También se cita el Artículo 61 de la Ley de Hacienda en la parte que ordena que las cuentas de Instrucción, Beneficencia, etc. "Se juzgarán en conformidad con los Reglamentos, Ordenanzas y Estatutos respectivos, en todo lo que no estuviere en oposición con la presente Ley"; y los Artículos 16 y 17 del Reglamento de la Junta están de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley principal del ramo en la parte que trata de la comprobación de egresos; luego, ni en esta cita se ha andado feliz para desvirtuar la falta del páguese en los documentos. Por último, el señor Ministro Juez se accoge al Artículo 100 que prohibe al Tribunal "rechazar a los rindentes los pagos hechos en virtud de órdenes revestidas y acompañadas de los documentos, determinados por las Leyes". Muy distinta es la orden de pago a la firma de la autoridad correspondiente al pie de páguese; por lo mismo, faltándole a los vales acompañados y que estoy impugnando esa formalidad de Ley indispensable como lo es el páguese, no están incluidos en el mentado Artículo 100 y muy bien puede rechazárselos como pido se los rechace. Por todas las razones que dejo expuestas, debe declararse de cargo el valor de los siguientes vales que se hallan sin el páguese firmado por el Presidente de la Junta:

Demto.	Foja	Contenido de los Vales	Valor
		LEGAJO DE ENERO	
10	16	Alquiler de un caballo.....	\$ 20,00
"	17	Compra de leche y leña.....	10,70
"	18	Gastos de viaje de Saa y Revelo	21,00
"	19	Sueldo al cuerpo de empleados por Enero.....	370,01
"	20 y 21	Valor de jornales.....	117,50
"	22 y 23	Medicinas para Ingenieros.....	31,30
"	24 y 25	Alimentación de ".....	197,52
"	26	Mesada de 7 caballos.....	21,00
"	27	Pensión de casa para Ingenieros por Enero.....	130,00

Pasan..... \$ 919,03  
(Continuará)

## La Junta Patriótica

Por la carta que publicamos á continuación, vendrán en conocimiento nuestros lectores de que pronto veremos en esta Capital, organizada la mencionada Junta, compuesta de personas respetables y honorabilísimas, destinada á la recolección de fondos con que el patriotismo del pueblo quiteño quiere contribuir para acrecer los que se recogen en las de más ciudades de la República, para la adquisición de una nave de guerra que resguarda nuestras costas.

Nosotros agradecemos al respetable caballero Sr. Larrea y no dudamos que su labor será de provechosos resultados para la patria, como la de todos cuantos con él colaboren. He aquí la carta:

Quito, Marzo 2 de 1910.

Señores Redactores de 'El Tiempo'

Muy señores míos:  
Por la lectura del importante Diario que Uds. redactan, me he informado de la patriótica idea de que se organice en esta Capital una Junta que colecte fondos para la adquisición de una nave de guerra.  
Como Uds. hacen figurar mi nombre entre las personas con las cuales han creído que debe estar constituida la Junta, cúmpleme manifestarles que me será muy honroso pertenecer á un grupo de ciudadanos que, á no dudarlo, aunarán entusiastas sus esfuerzos para todo lo que contribuya á la defensa nacional.

Pronto estoy, pues, á cooperar en tan importante labor y siendo urgente la formación de la Junta, me ocupo ya de ello.

Agradeciéndole á Ud. por los inmerecidos conceptos emitidos respecto de mí, suscríbome atto. S. S.

MANUEL A. LARREA

## Notas

Desde el 14 de setiembre de 1889 en que se dictó el decreto ejecutivo prohibiendo la inmigración de chinos, todos creíamos que, ya por defunciones, ya porque se fuesen á otros países iría disminuyendo el número de aquellos, pero no ha sucedido así, sino que, por el contrario, cual si fueran hongos, aparecen cada día algunos centenares más en todo el litoral ecuatoriano.  
A este abuso debe ponerse coto ya, pues todos sabemos que los chinos pagan una fuerte cantidad para que ciertos malos empleados los dejen introducirse en el Ecuador; pues bien, al empleado que hace un negocio de esta especie se le debe expulsar del país en lugar del asiático á quien ha permitido entrar, y de esta manera nadie violará la ley.

Otro modo de impedir que aumenten la inmigración es el siguiente: hágase el cómputo de los chinos que hay en el Ecuador y cada cinco años, por ejemplo, véase cuantos más han inmigrado, y expúlsese el sobrante.  
La ley se debe cumplir de alguna manera y no debemos permitir que hasta los chinos nos hagan sus pasaduros.

¿Acaso no hay al sur un país que congenie bien con ellos? Pues, váyanse allá!

Comunica eable de Niza, el 7 de Febrero, que el obispo Chapón, que varias veces se ha traído las simpatías públicas, por haberse negado á seguir los consejos de susco legido milanes, ha publicado una carta pastoral dirigida á todos los sacerdotes de su diócesis, ordenándoles cooperar con los profesores de las escuelas públicas, en vez de hacerles oposición.  
En la carta pastoral dice que se considerará mal obispo, mal cri-

tiano y mal ciudadano, si fomenta la lucha entre los profesores, curas y familias de los niños, y advierte á los sacerdotes que deben abstenerse de mezclarse en la política, de acuerdo con el precepto del Evangelio que dice: "Tratad á los hombres de la misma manera que quisierais que os tratasen á vosotros".

Según informes de las autoridades de policía, nada llama hoy más la atención que el número de robos que se verifican con una facilidad asombrosa. Esto nos prueba, pues, que los discípulos de Caço han entrado en un período de actividad, que puede ser de funestas consecuencias, siendo por lo mismo muy oportuno que los gendarmes se disparen un poco y que los que cometen tal delito sean inexorablemente castigados con todo el rigor de la ley, sin miramientos ni contemplaciones, porque nada hay peor que la impunidad en que quedan ciertos actos que no se hubieran cometido si las autoridades, en cumplimiento de sus deberes, hubiesen tomado un precedente que corte las alas de los que se sienten inclinados al mal.

Algunas veces hemos llamado la atención de los respectivos superiores y directores de escuela, acerca de la ninguna observancia, por parte de los educados, de las más triviales reglas higiénicas, que, como es muy bien sabido, tienden á prolongar la vida evitando el cúmulo de enfermedades que trae consigo el desaseo personal, fuera del fastidio que se experimenta al tener que pasar largas horas en compañía de quienes viven reñidos con el aseó.

Deber y muy sagrado deber es, pues, de los nuestros procurar inculcar en los niños las ideas de la necesidad y conveniencia de la higiene; que la más estrecha pobreza no justifica la falta de limpieza; que son mirados con desprecio aquellos que se han acostumbrado á desprestigiar al público presentándose con aspecto negligente y asustoso.  
El niño debe ir á la escuela perfectamente limpio, y el quebrantamiento de esta disposición debe ser castigado.

La idea lanada por cierto colega de la Capital, sobre la organización de una junta de matronas, ha tenido magnífica resonancia en el corazón de la mujer ecuatoriana, y á ello se debe sin duda alguna, que una respetable señora nos haya remitido un párrafo que lo publicamos en seguida, sin aumentar ni quitar una coma:

PRIMERO LA PATRIA  
No es posible permanecer más tiempo en el silencio y la apatía. Nos encontramos amargados por los holocaustos del Sr. No miremos esto con indiferencia, señoras; levantemos nuestra débil voz y formando un solo grupo de todas nosotras apoyemos á nuestros compatriotas con este pequeño contingente sin olvidar que somos ecuatorianas y que con entusiasmo y amor por nuestra Patria iremos con abnegación y patriotismo hasta el sacrificio!

## ARQUITECTO—CONSTRUCTOR

MADRID BLAIS, Arquitecto del Gobierno Francés, é la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Corra fuerte, casa del señor Jesús Vaquero Dávila.  
Febrero 18 45-V. 30

PIENA AMUEBLADA en casa central, necesita un joven serio, condiciones en esta imprenta. 43-V. 4

### GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

#### El mejor de la ciudad.—Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.  
Monclus & Co. 868-v. 30  
Octubre 1º

## PIANOS "DASSEL"—ALEMANES.

Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Agosto 13.—843.—v. N.



CIGARRILLOS PROGRESO - elaboración higiénica a vapor

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes...

The Quito electric Light and Power Co. ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gubernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ. Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes...

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomado luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó substituyendo unos por otros...

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto...

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en el un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA? PUES pida usted la marca FULL. S.P.E.E.D. de la acreditada fabrica de cigarrillos El Progreso.

Sin Igual y sin Rival La Mejor del Mundo

Es un alimento poderoso del más alto valor nutritivo en el tratamiento de la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.



La cura de esta enfermedad es solamente cuestión de nutrición, y la EMULSION DE SCOTT imparte al cuerpo el máximo de nutrición...

La UNICA EMULSION RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS

Es el sentido de que se reforme el estado político medioeval que actualmente predomina en Brasil.

Es el sentido de que se reforme el estado político medioeval que actualmente predomina en Brasil.

que Cannon había insultado al p. b. lón americano al haberse en su

Cannon manifiesta haber desobedi- cido involuntariamente las instruccio- nes del almirante Kimball...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

La señora de Mr. Frank Swetzer, súbido yankee, residente en Matagal- pa, ha puesto en conocimiento del Almi- rante Kimball que un soldado del go- bierno en el mismo estado de emba- rque asaltó su hogar...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

El Comandante Salinas está desoso- ce de que Cannon salga por cualquier puerto que no sea en Centro América...

COMPLEMENTO DE UNA ESTATUA

Ayer propusieron los de la v. uelta, levantar un monumen- to simbólico, en la ribera del Carchi...

Pero en cuanto a lo de la estatua, para que resulte mag- nificata, hay que agregar lo que dice nuestra edición de Guayaquil al respecto:

Que al pie de la estatua pa- ra nuestro Director señor Cor- ral, que burlescamente propo-

adecemos tan levantada idea, como que era un homenaje de gratitud y respeto al que con abnegación se dedi- có por muchos años a la enseñanza de la niñez.

Hoy volvemos a excitar al señor Co- rral de Nicolás F. Torres, para que vea la manera de honrar la memoria del señor Cruz, y no dudamos que al- go hará al respecto.

Hermosa iniciativa Los alumnos de la escuela Central han iniciado una suscripción de diez centavos por cada uno...

Este hermoso ejemplo de los alum- nos de la Central, debe ser imitado por todos los que se educan en las es- cuelas de la República.

Se llenan los claros Por renuncia del señor Ángel Isaac Chiriboga fue nombrado ayer Secre- tario del Tribunal de Cuentas de esta ciudad el señor José María Surez...

Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó extranas, en 4 ó 14 días...

Desgracia Ayer á las seis de la tarde una pobre madre cayó a las profundidades de la quebrada de la carrera Venezuela...

Por qué será? Algunas veces hemos pedido á la Mu- nicipalidad que obligue al empresario de la construcción del parque de la In- dependencia...

Costas de nuestros estales, verdad? Teatro Surez Para esta noche anuncia la em- presa del Biógrafo "América" un esco- gido programa.

Ni lega el día Algo como dos meses, si no se ingratra la memoria, que permanecen en la casa Municipal unos andamios que cubren la estatua que representa á Quito...

Hydra social Tal es el título de una boja suelta, editada en la imprenta Minerva, y sus- crita por el señor doctor T. Mora Ló- pez, con el fin de manifestar la conver- sencia de que no se hagan publicacio- nes en materia de asuntos internacio- nales sin previa censura del Gobierno...

Longevidad En Guayaquil ha fallecido el señor Ignacio Aguilar, á la respetable edad de ciento cinco años.

Don Inalauación Algunos vea en periódicos de esta ca- pital insinuando á la Dirección de Es- tudios e Ideas de mandar á trabajar un curso al óleo del pedagogo señor don Roberto Cruz, y colocarlo en el salón de la referida oficina y nosotros

ne "El Ecuador" levantar en la ribera del Carchi, habría que agregar á dos chiquillos en además de llorar, haciendo pucheros por el castigo impues- to por su maestro.

Los hermanos Siameses castigados por felo- nes. Aquí ponemos punto y no nos busque camorra don Juan Ignacio porque tenemos todos los tipos de la imprenta de Camacho Carrizosa.

adecemos tan levantada idea, como que era un homenaje de gratitud y respeto al que con abnegación se dedi- có por muchos años a la enseñanza de la niñez.

Hoy volvemos a excitar al señor Co- rral de Nicolás F. Torres, para que vea la manera de honrar la memoria del señor Cruz, y no dudamos que al- go hará al respecto.

Hermosa iniciativa Los alumnos de la escuela Central han iniciado una suscripción de diez centavos por cada uno...

Este hermoso ejemplo de los alum- nos de la Central, debe ser imitado por todos los que se educan en las es- cuelas de la República.

Se llenan los claros Por renuncia del señor Ángel Isaac Chiriboga fue nombrado ayer Secre- tario del Tribunal de Cuentas de esta ciudad el señor José María Surez...

Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó extranas, en 4 ó 14 días...

Desgracia Ayer á las seis de la tarde una pobre madre cayó a las profundidades de la quebrada de la carrera Venezuela...

Por qué será? Algunas veces hemos pedido á la Mu- nicipalidad que obligue al empresario de la construcción del parque de la In- dependencia...

Costas de nuestros estales, verdad? Teatro Surez Para esta noche anuncia la em- presa del Biógrafo "América" un esco- gido programa.

Ni lega el día Algo como dos meses, si no se ingratra la memoria, que permanecen en la casa Municipal unos andamios que cubren la estatua que representa á Quito...

Hydra social Tal es el título de una boja suelta, editada en la imprenta Minerva, y sus- crita por el señor doctor T. Mora Ló- pez, con el fin de manifestar la conver- sencia de que no se hagan publicacio- nes en materia de asuntos internacio- nales sin previa censura del Gobierno...

Longevidad En Guayaquil ha fallecido el señor Ignacio Aguilar, á la respetable edad de ciento cinco años.

Don Inalauación Algunos vea en periódicos de esta ca- pital insinuando á la Dirección de Es- tudios e Ideas de mandar á trabajar un curso al óleo del pedagogo señor don Roberto Cruz, y colocarlo en el salón de la referida oficina y nosotros

Hydra social Tal es el título de una boja suelta, editada en la imprenta Minerva, y sus- crita por el señor doctor T. Mora Ló- pez, con el fin de manifestar la conver- sencia de que no se hagan publicacio- nes en materia de asuntos internacio- nales sin previa censura del Gobierno...

Longevidad En Guayaquil ha fallecido el señor Ignacio Aguilar, á la respetable edad de ciento cinco años.

Don Inalauación Algunos vea en periódicos de esta ca- pital insinuando á la Dirección de Es- tudios e Ideas de mandar á trabajar un curso al óleo del pedagogo señor don Roberto Cruz, y colocarlo en el salón de la referida oficina y nosotros

Hydra social Tal es el título de una boja suelta, editada en la imprenta Minerva, y sus- crita por el señor doctor T. Mora Ló- pez, con el fin de manifestar la conver- sencia de que no se hagan publicacio- nes en materia de asuntos internacio- nales sin previa censura del Gobierno...

Longevidad En Guayaquil ha fallecido el señor Ignacio Aguilar, á la respetable edad de ciento cinco años.

Don Inalauación Algunos vea en periódicos de esta ca- pital insinuando á la Dirección de Es- tudios e Ideas de mandar á trabajar un curso al óleo del pedagogo señor don Roberto Cruz, y colocarlo en el salón de la referida oficina y nosotros

Hydra social Tal es el título de una boja suelta, editada en la imprenta Minerva, y sus- crita por el señor doctor T. Mora Ló- pez, con el fin de manifestar la conver- sencia de que no se hagan publicacio- nes en materia de asuntos internacio- nales sin previa censura del Gobierno...

